



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX 225-7198 2225-4490
TEL. 2225-2441 2225-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO No. 80

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 01 de marzo de 2023

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.1 de sesión ordinaria 07-2023 (10-2021-10-2023) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 28 de febrero de 2023, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció nota de br. Tania Gabriela Villacorta Fuentes estudiante egresada, ciclo II-2022 de Doctorado en Cirugía Dental, en la cual manifestó acerca de su calidad de egresada y cumpliendo con los requisitos en el Reglamento del Sistema de Unidades Valorativas y de Coeficiente de Unidades de Mérito en la Universidad de El Salvador, ha obtenido un CUM Honorífico de 8.12; aprobando todas las asignaturas en primera matrícula, habiendo inscrito todas los cursos y no siendo sancionada, solicitó eximirle de la obligación de realizar el trabajo de graduación

Este Organismo; tomando en cuenta lo establecido en el Art.9 Reformado del Reglamento del Sistema de Unidades Valorativas y de Coeficiente de Unidades de Mérito en la Universidad de El Salvador; por unanimidad de votos a favor de siete miembros presentes, cero en contra y cero abstenciones, ACUERDA:

ACUERDO No.80

1º. Aceptar la solicitud presentada por la br. Tania Gabriela Villacorta Fuentes, carné N°VF16001, estudiante egresada en el ciclo II-2022.


2º. Eximir a la br. Tania Gabriela Villacorta Fuentes, carné N°VF16001, estudiante egresada en el ciclo II-2022, de realizar el trabajo de investigación.

3º. Autorizar la aplicación del Art. 9 Reformado del Reglamento del Sistema de Unidades y de Coeficiente de Unidades de Mérito en la Universidad de El Salvador, a la br. Tania Gabriela Villacorta Fuentes, carné N°VF16001, estudiante egresada en el ciclo II-2022, por cumplir con los requisitos que le acreditan con CUM HONORÍFICO de: 8.12 (ocho punto doce).

4º. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



FACULTAD DE ODONTOLOGIA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARIA
FAX: 2235-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N°.103-1

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 24 de enero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.1 de sesión ordinaria 08-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 23 de enero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Miguel Ángel Amaya Osorio, suscrita el dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-52, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N°. 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "BIOMARCADORES GENÉTICOS DE CARIES DENTAL EN POBLACIÓN ESCOLAR SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO No. 103-1

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: BIOMARCADORES GENÉTICOS DE CARIES DENTAL EN POBLACIÓN ESCOLAR SALVADOREÑA", por el Bachiller:

MIGUEL ANGEL AMAYA OSORIO

9.7 (nueve punto siete)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"



Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria

cc: Vice Decanato/ Directora del Centro de Investigación y Coordinadora General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N°.103-2

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 24 de enero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.1 de sesión ordinaria 08-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 23 de enero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Taira Beatriz Guzmán Martínez, suscrita el dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-52, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N°. 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "BIOMARCADORES GENÉTICOS DE CARIES DENTAL EN POBLACIÓN ESCOLAR SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N°.103-2

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: BIOMARCADORES GENÉTICOS DE CARIES DENTAL EN POBLACIÓN ESCOLAR SALVADOREÑA", por la Bachiller:

TAIRA BEATRIZ GUZMAN MARTINEZ 9.6 (nueve punto seis)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULPURA"



Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria

cc: Vice Decanato/ Directora del Centro de Investigación y Coordinadora General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2235-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N°.103-3

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 24 de enero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.1 de sesión ordinaria 08-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 23 de enero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Mónica Sofia Rodríguez Pablo, suscrita el dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-52, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N°. 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "BIOMARCADORES GENÉTICOS DE CARIES DENTAL EN POBLACIÓN ESCOLAR SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Especifico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N°.103-3

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: BIOMARCADORES GENÉTICOS DE CARIES DENTAL EN POBLACIÓN ESCOLAR SALVADOREÑA", por la Bachiller:

MONICA SOFIA RODRIGUEZ PABLO

9.6 (nueve punto seis)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"



Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria

cc: Vice Decanato/ Directora del Centro de Investigación y Coordinadora General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-1

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Vilma Isabel Ayala Portillo, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 84-1, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-1

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

VILMA ISABEL AYALA PORTILLO

7.7 (siete punto siete)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna

Secretaria

cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-2

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Ruth Nohemy Castillo García, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-2, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-2

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

RUTH NOHEMY CASTILLO GARCIA

7.1 (siete punto uno)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-3

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Liliana Raquel Franco Domínguez, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 84-3, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-3

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

LILIANA RAQUEL FRANCO DOMINGUEZ

9.0 (nueve punto cero)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-4

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Miriam Luceli Gómez de Realegeño, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 84-4, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-4

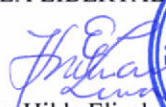
1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

MIRIAM LUCELI GOMEZ DE REALEGEÑO 7.0 (siete punto cero)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2235-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-5

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Gabriela de los Ángeles González Vega, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-5, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-5


1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

GABRIELA DE LOS ANGELES GONZALEZ VEGA 7.5 (siete punto cinco)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2235-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-6

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Nathaly Julissa Hernández Rivas, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-6, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-6

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:


NATHALY JULISSA HERNANDEZ RIVAS

8.5 (ocho punto cinco)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-7

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Jaime Rodrigo Herrera Quinteros, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 84-7, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-7

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por el Bachiller:

JAIME RODRIGO HERRERA QUINTEROS

7.0 (siete punto cero)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-8

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Fátima Ariana Paulino Panameño, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 212-1, tomado en el punto VIII.2 de sesión ordinaria N° 23-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 13 de julio de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-8

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

FATIMA ARIANA PAULINO PANAMEÑO

7.2 (siete punto dos)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-9

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Fernando Daniel Portillo Henríquez, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 212-2, tomado en el punto VIII.2 de sesión ordinaria N° 23-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 13 de julio de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-9

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por el Bachiller:

FERNANDO DANIEL PORTILLO HENRIQUEZ

8.2 (ocho punto dos)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


SECRETARÍA

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaría

cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2235-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-10

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Roxana María Iraheta Fuentes, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N° 84-8, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-10

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

ROXANA MARIA IRAHETA FUENTES

7.8 (siete punto ocho)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"



Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria

cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARIA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-11

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Mónica Beatriz Luna Ayala, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.84-9, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-11

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:


MONICA BEATRIZ LUNA AYALA

8.9 (ocho punto nueve)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-12

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Fátima Cecilia Mancía Aguilar, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.84-10, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-12

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

FATIMA CECILIA MANCIA AGUILAR

7.4 (siete punto cuatro)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 2235-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-13

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Andrea Elizabeth Martínez Rendón, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N° 84-11, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-13

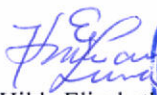
1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

ANDREA ELIZABETH MARTINEZ RENDON 7.0 (siete punto cero)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 2235-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-14

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Ingrid Mariela Mayén Sandoval, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.84-12, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-14

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

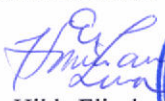
INGRID MARIELA MAYEN SANDOVAL

8.8 (ocho punto ocho)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaría



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-15

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Estefany Guadalupe Oliva Avelino, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.84-13, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-15

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

ESTEFANY GUADALUPE OLIVA AVELINO 7.6 (siete punto seis)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria

cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-16

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Katherine Johanna Osegueda Navarro, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.84-14, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-16

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

KATHERINE JOHANNA OSEGUEDA NAVARRO

7.6 (siete punto seis)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-17

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Karla Eunice Reyes Merino, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.212-3, tomado en el punto VIII.2 de sesión ordinaria N° 23-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 13 de julio de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-17

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:


KARLA EUNICE REYES MERINO

7.3 (siete punto tres)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaría



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 2235-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-19

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Melany Elizabeth Rodríguez Monge, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N° 212-5, tomado en el punto VIII.2 de sesión ordinaria N° 23-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 13 de julio de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-19

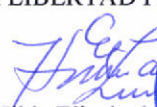
1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

MELANY ELIZABETH RODRIGUEZ MONGE 7.9 (siete punto nueve)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 2235-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-20

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Gisell Alejandra Romero Martínez, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.212-6, tomado en el punto VIII.2 de sesión ordinaria N° 23-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 13 de julio de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-20

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

GISELL ALEJANDRA ROMERO MARTINEZ

8.2 (ocho punto dos)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-21

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Iris Vanesa Romero Vaquerano, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.212-6, tomado en el punto VIII.2 de sesión ordinaria N°23-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 13 de julio de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-21

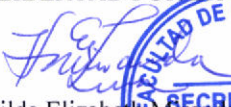
1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por la Bachiller:

IRIS VANESA ROMERO VAQUERANO 8.0 (ocho punto cero)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria

cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargado de la Biblioteca



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N°148-22

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Víctor Manuel Sánchez Vásquez, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N° 84-22, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-22

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por el Bachiller:


VICTOR MANUEL SANCHEZ VASQUEZ

8.2 (ocho punto dos)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-24

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Bryan Josué Vallejos Campos, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N° 84-24, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACION SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-24

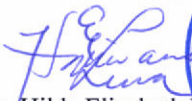
1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por el Bachiller:

BRYAN JOSUE VALLEJOS CAMPOS 8.1 (ocho punto uno)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-25

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. David Alfonso Vallejos Campos, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.84-25, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACION SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-25

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por el Bachiller:

DAVID ALFONSO VALLEJOS CAMPOS

7.8 (siete punto ocho)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-26

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Andrea Alexandra Alas González, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-27, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Especifico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-26

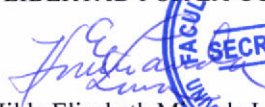
1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

ANDREA ALEXANDRA ALAS GONZALEZ 7.1 (siete punto uno)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-27

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Milton Alfredo Alas Sánchez, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-27, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-27


1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por el Bachiller:

MILTON ALFREDO ALAS SANCHEZ 7.6 (siete punto seis)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-28

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Verónica Elisa Baires Durón, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-27, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N°. 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-28


1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

VERONICA ELISA BAIRES DURON 8.2 (ocho punto dos)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaría



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-29

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Aldo Josué Barahona Mejía, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-30, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-29

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por el Bachiller:

ALDO JOSUE BARAHONA MEJIA 7.5 (siete punto cinco)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-30

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Alexandra Estefania Castro Alfaro, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 84-31, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-30

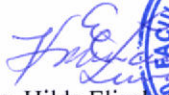
1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

ALEXANDRA ESTEFANIA CASTRO ALFARO 7.4 (siete punto cuatro)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaría



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-31

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Jonathan Iván Córdova Perla, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 84-32, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-31


1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por el Bachiller:

JONATHAN IVAN CORDOVA PERLA 7.7 (siete punto siete)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaría



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-32

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. María Alejandra Cruz Manzano, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° .84-33, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-32

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

MARIA ALEJANDRA CRUZ MANZANO 7.9 (siete punto nueve)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@uce.edu.sv



ACUERDO N° 148-33

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. José Fernando Deras Argueta, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-34, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-33


1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por el Bachiller:

JOSE FERNANDO DERAS ARGUETA 8.3 (ocho punto tres)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 2235-7198 2235-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-34

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Liliana Carolina García Benítez, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 84-35, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-34


1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

LILIANA CAROLINA GARCIA BENITEZ 8.0 (ocho punto cero)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaría

cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARIA
FAX. 2235-7198 2235-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-35

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Josué Nicolas García Cañas, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.84-36, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-35

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por el Bachiller:


JOSUE NICOLAS GARCIA CAÑAS

7.7 (siete punto siete)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-36

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Carlos Isaac González López, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N° 84-37, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-36

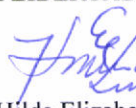
1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por el Bachiller:

CARLOS ISAAC GONZALEZ LOPEZ 8.5 (ocho punto cinco)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaría



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2235-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-37

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Claudia Vanessa Jiménez Teodoro, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N° 84-38, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-37

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:


CLAUDIA VANESSA JIMENEZ TEODORO

8.6 (ocho punto seis)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaría

cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargado de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 2235-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-38

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Alejandro José López Ramírez, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.84-39, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-38

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por el Bachiller:


ALEJANDRO JOSE LOPEZ RAMIREZ

8.3 (ocho punto tres)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria

cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologu@ucs.edu.sv



ACUERDO N° 148-39

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Gabriela Jazmín Majano Guzmán, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N° .84-40, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-39

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

GABRIELA JAZMIN MAJANO GUZMAN 7.8 (siete punto ocho)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"



Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria

cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-40

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Nataly Verónica Merino Escalante, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.84-41, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-40


1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

NATALY VERONICA MERINO ESCALANTE 9.1 (nueve punto uno)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-41

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Laura Carolina Orellana Navas, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N°.84-42, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-41

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:


LAURA CAROLINA ORELLANA NAVAS

7.7 (siete punto siete)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-42

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Rocío Carolina Pacas Carranza, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por el Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N° .84-43, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-42

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

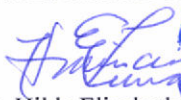
ROCIO CAROLINA PACAS CARRANZA

8.1 (ocho punto uno)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-43

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Tania Gabriela Ramírez Cruz, suscrita el ocho de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-44, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-43

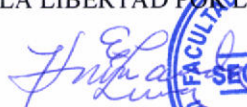
1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

TANIA GABRIELA RAMIREZ CRUZ 7.5 (siete punto cinco)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaría



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv

ACUERDO N° 148-44

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Alvaro Francisco Rodríguez Salazar, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-45, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-44


1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por el Bachiller:

ALVARO FRANCISCO RODRIGUEZ SALAZAR 8.4 (ocho punto cuatro)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-45

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Raúl Alejandro Romero Escobar, suscrita el ocho de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 84-46, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-45

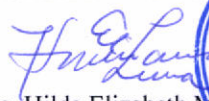
1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por el Bachiller:

RAUL ALEJANDRO ROMERO ESCOBAR 8.7 (ocho punto siete)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 2235-7198 2225-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-46

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Mónica Isbelia Ulloa Rodríguez, suscrita el ocho de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 84-47, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-46

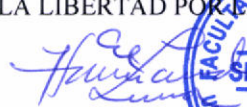
1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

MONICA ISBELIA ULLOA RODRIGUEZ 7.6 (siete punto seis)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-47

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Luis Daniel Umaña Díaz, suscrita el ocho de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° 84-48, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-47


1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por el Bachiller:

LUIS DANIEL UMAÑA DIAZ 7.0 (siete punto cero)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX: 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-48

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Marvin Alexis Urias Martínez, suscrita el ocho de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N° .84-49, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-48

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por el Bachiller:

MARVIN ALEXIS URIAS MARTINEZ 7.1 (siete punto uno)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N° 148-49

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Ana Ruth Vásquez Caballero, suscrita el seis de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-50, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-49

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

ANA RUTH VASQUEZ CABALLERO 8.1 (ocho punto uno)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARÍA
FAX. 225-7198 2225-1490
TEL. 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N°148-50

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación de la Br. Celia Lilibeth Villatoro Gálvez, suscrita el ocho de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesora, nombrada por acuerdo de Junta Directiva N°.84-51, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Específico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contray cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N°-148-50

1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PERFIL DE DONADORES DE ÓRGANOS DENTALES EXTRAÍDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICA", por la Bachiller:

CELIA LILIBETH VILLATORO GALVEZ

7.9 (siete punto nueve)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"



Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria

cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
FINAL AVENIDA "MARTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
SECRETARIA
FAX: 2235-7198 2235-1490
TEL: 2235-2441 2235-2447
secretaria.odontologia@ues.edu.sv



ACUERDO N°148-51

Ciudad Universitaria, "Dr. Fabio Castillo Figueroa", 14 de febrero de 2024

Estimados Señores:

Para los efectos legales pertinentes, transcribo a ustedes, el Acuerdo tomado en el punto VI.4 de sesión ordinaria 11-2024 (10-2023-10-2025) de Junta Directiva de la Facultad de Odontología, desarrollada en plataforma virtual el día 13 de febrero de 2024, que a la letra dice:

Junta Directiva de la Facultad de Odontología, conoció acta de evaluación del Br. Kelvin Fabrizzio Vásquez Guardado, suscrita el cinco de febrero de dos mil veinticuatro, por la Docente Asesor, nombrado por acuerdo de Junta Directiva N° 84-26, tomado en el punto VIII.3 de sesión ordinaria N° 07-2023 (10-2021-10-2023) de fecha 28 de febrero de 2023, para evaluar el trabajo de grado en la modalidad: "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA".

Este Organismo, tomando en cuenta el Art. 22 Reglamento Especifico de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador; por siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los miembros presentes, ACUERDA:

ACUERDO N° 148-51


1°. Ratificar la evaluación obtenida en el Trabajo de Grado en la modalidad "Auxiliar de Investigación", titulado: "PIGMENTACIONES CROMÓGENAS ASOCIADAS A CARIES DENTAL EN POBLACIÓN SALVADOREÑA", por el Bachiller:

KELVIN FABRIZZIO VASQUEZ GUARDADO 7.6 (siete punto seis)

2°. Notificar el presente acuerdo a las instancias competentes, para los efectos legales subsiguientes.

Atentamente,

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Lcda. Hilda Elizabeth Miranda Luna
Secretaria



cc: Vice Decanato/ Director del Centro de Investigación / Coordinación General de Procesos de Grado de la Facultad de Odontología/ Docente Asesor/ Estudiante Interesado/ Administración Académica Local/ D.E.O. /Encargada de la Biblioteca.